

Guía De Acogida

Cirugía Pediátrica



En cumplimiento de lo dispuesto en la ley 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y demás normativa aplicada, el Servicio Andaluz de Salud le informa que la información obtenida durante su estancia en este centro será incorporada para su tratamiento en un fichero

Esta **guía** ha sido elaborada para que el niño/a y sus padres conozcan nuestra Unidad de Cirugía Pediátrica y su funcionamiento. No obstante podrán consultarnos cualquier duda y les orientaremos en todo lo que podamos. El objetivo de todos los profesionales de la Unidad es proporcionar al niño/a unos cuidados de calidad tanto en el aspecto técnico como humano. Para ello, les brindamos los recursos humanos y materiales de que disponemos, así como nuestro empeño y profesionalidad para lograr una pronta recuperación de su hijo/a. El equipo de enfermería realizará el protocolo de acogida y se le facilitará toda la información necesaria para su estancia hospitalaria.

Se le entregará una tarjeta de cuidador para su acceso a la unidad. El niño/a deberá permanecer siempre acompañado del cuidador principal.

En caso de barreras idiomáticas existe un servicio de teletraducción.



Distribución de la unidad

Está ubicada en 2ª planta del hospital materno infantil.

La habitación y el baño son compartidos por lo que les rogamos que respeten el espacio y mobiliario destinados para el ingreso de otro niño.

Disponen de un sillón reclinable para facilitar su descanso, TV, Tf desde el que pueden recibir llamadas de 9h a 21h y taquilla para guardar sus objetos personales.

Por nuestra parte esperamos su colaboración en el mantenimiento de las instalaciones ayudándonos a conservarlas y sugiriendo lo que crean necesario para mantener las en las mejores condiciones.

Horario de comidas

- *Desayuno 9'30h
- *Almuerzo 13'30h
- *Merienda tipo picnic (en la bandeja del almuerzo)
- *Cena 20'30h
- *23h tentempié (zumo, leche...)

Para un mejor control dietético el niño sólo debe consumir lo prescrito por el facultativo.

El acompañante recibirá una dieta completa para que pueda acompañar al menor en todo momento.

Quirófano

El **equipo de enfermería preparará al niño para su entrada a quirófano**, dándoles a ustedes, sus padres, información precisa de todo el procedimiento (identificación inequívoca, baño prequirúrgico, arreglo de cama, dieta absoluta, medicación, etc)

Una vez finalizada la operación, el cirujano informará a los padres.

A su llegada a la sala de espera de quirófano se le podrán a su hijo/a una **pulsera telemática** a través de la cual y con ayuda de los soporte informáticos ustedes sabrán en todo momento la ubicación de su hijo/a.

Tras la intervención quirúrgica el niño permanecerá en **reanimación** hasta encontrarse estable y pasará posteriormente a la unidad.

En algunos casos el niño/a puede pasar un tiempo en la **UCIP** de lo que serán debidamente informados , teniendo que dejar la habitación recogida y a su vuelta a la unidad se ubicará en esa o en otra habitación según disponibilidad.

Para evitar riesgo de infección, el uso de la cama es exclusivamente para el niño, procurando mantenerla lo más limpia posible.

No usar bajo ningún concepto la otra cama y mobiliario de la misma existente en la habitación ya que esta preparado para la llegada de otro ingreso.



Otra información de interés

Disponemos en la misma planta de un espacio para juegos y esparcimiento de los niños ingresados (CIBERAULA)

Su hijo/a podrá continuar con sus actividades escolares, contamos para ello con profesorado propio del hospital.

Si su hijo/a toma tratamiento domiciliario se realizará la conciliación por la enfermera referente.

Mediante la enfermera gestora de casos podremos planificar sus necesidades de material ortoprotésico o de otro tipo y tratamiento para procesos crónicos con su centro de salud.

Si precisa algún documento como justificante relativo a su ingreso o estancia, diríjase al servicio de admisión infantil del hospital.

En la página web del hospital, en la pestaña **CIUDADANÍA** encontrarán información sobre la guía de usuarios y el plan de acogida, sus derechos y deberes, los servicios que presta la Unidad de Trabajo Social y la Unidad de Actividades Motivacionales del Niño Hospitalizado, los puntos de atención al ciudadano repartidos por el hospital y las prestaciones que se ofrecen, así como el espacio "La voz del ciudadano" en el que dejar su opinión.

El uso de la mascarilla es obligatorio durante toda la estancia hospitalaria.



Prohibido Fumar



Red andaluza de
servicios sanitarios y espacios
LIBRES DE HUMO